



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CONSTANTINA  
41450 (Sevilla)  
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

**ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO.  
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS "REHABILITACIÓN DE CUBIERTA  
EN LA ANTIGUA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN" (PLAN ACTÚA).**

**Expediente n.º:** 2024/CTT\_01/000007

**Procedimiento:** contrato de obras por procedimiento abierto simplificado

**Asunto:** adjudicación de la obra "Rehabilitación de cubierta en la antigua Iglesia de la Concepción". (PLAN ACTUA)

**Día y hora de la reunión:** viernes, 14 de junio 2024 , a las 09:00 horas.

**Lugar de celebración:** Secretaría General.

En la ciudad de Constantina, en el lugar, fecha y hora arriba indicados, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre único y, formular en su caso, propuesta de adjudicación del contrato cuyas características se relacionan a continuación:

<b>Tipo de contrato:</b> obras	
<b>Objeto del contrato:</b> "Rehabilitación de cubierta en la antigua Iglesia de la Concepción"	
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto simplificado	<b>Tipo de Tramitación:</b> ordinaria
<b>Código CPV:</b> 45261410-1; 45261420-4; 45261900-3	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 70.753,23€	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 70.753,23€	<b>IVA 21 %:</b> 14.858,18€
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 85.661,41€	
<b>Duración de la ejecución:</b> 4 meses	<b>Duración máxima:</b> 4 meses

La composición de la mesa es la que a continuación se detalla:

<b>Presidente:</b> Secretaria	D <sup>a</sup> Teresa Luna Lozano
<b>Vocal:</b> Asesora Jurídica	D <sup>a</sup> Esperanza Macarena Álvarez Caro
<b>Vocal:</b> Tesorera	D <sup>a</sup> Sara Montero Romero
<b>Vocal:</b> Arquitecto Técnico	D. Manuel Félix Jiménez Guillén
<b>Secretaria de la Mesa</b> (Jefa de Negociado en funciones)	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Trigo Romero

No asiste público.

Conforme se acredita en la diligencia suscrita por la Secretaria de la Mesa, se han presentado, en tiempo y forma las siguientes ofertas:

Web: www.constantina.org -www.ayuntamientoconstantina.com - C/. Eduardo Dato, 7 Tlf.: 955 880 700 - 701 - Fax 955 881 505  
E-mail: constsec@dipusevilla.es - constantina@dipusevilla.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Felix Jimenez Guillen	Firmado	24/06/2024 12:55:35	
	Teresa Luna Lozano	Firmado	21/06/2024 13:37:56	
	Esperanza Macarena Alvarez Caro	Firmado	21/06/2024 13:03:53	
	Maria Jose Trigo Romero	Firmado	18/06/2024 09:13:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==</a>			

Nº ORDEN	Nº REG.	FECHA	HORA	LICITADOR
1	2351	08/06/24	13:53:00	CREATE SPAIN GROUP, S.A.
2	2352	08/06/24	13:56:00	JUAN JESÚS MERINO ÁVILA

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres únicos presentados por los licitadores para el examen y clasificación de la documentación en el mismo contenida, así como de la oferta económica, y ello conforme a la cláusula 13 del pliego de cláusulas económico administrativas que rigen el procedimiento, conforme al siguiente detalle y por orden de prelación:

Nº	LICITADOR	DOC.ADTVA.	OFERTA EC.	MEJORAS	PUNTOS
1.-	JUAN JESÚS MERINO ÁVILA	COMPLETA	62.404,35 €	Nº 1, 2 Y 3	87,34+10= <b>97,34</b>
2.-	CREATE SPAIN GROUP, S.L.	COMPLETA	60.559,71 €	Nº 1	90+2,5= <b>92,50</b>

Atendiendo al contenido de la cláusula decimotercera, la Mesa de Contratación propone adjudicar el contrato a don Juan Merino Ávila.

Posteriormente se procede, conforme establece la cláusula décima del pliego de condiciones administrativas que rigen el procedimiento, a comprobar la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), no constando que esté inscrito en el mismo, por lo que se le solicitará que a la mayor brevedad posible acredite, al menos, haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente registro (ROLECE o registro de la Comunidad Autónoma), **siempre que la fecha de dicha solicitud sea anterior a la fecha final de presentación de las ofertas**. La acreditación de esta última circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

De no acreditarse este requisito, la mesa de contratación, propone al siguiente licitador de la lista por orden de prelación.

Y para que quede constancia de lo tratado, siendo las diez horas y diez minutos, elevo la presente acta que leída es hallada conforme por todos, y en prueba de ello, proceden a su firma en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, doy fe.

Teresa Luna Lozano

Mª José Trigo Romero.

Esperanza Macarena Álvarez Caro.

Sara Montero Romero

Manuel Félix Jiménez Guillén.

Código Seguro De Verificación:	YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Felix Jimenez Guillen	Firmado	24/06/2024 12:55:35
	Teresa Luna Lozano	Firmado	21/06/2024 13:37:56
	Esperanza Macarena Alvarez Caro	Firmado	21/06/2024 13:03:53
	Maria Jose Trigo Romero	Firmado	18/06/2024 09:13:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YREycVLpkAGJzM+zp+wOMw==</a>		

